



CONSULTORIA Y OBRAS RJ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CON EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas:
CONSULTORIA Y OBRAS RJ S.A.
Guayaquil-Ecuador

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **CONSULTORIA Y OBRAS RJ S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del año 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSULTORIA Y OBRAS RJ S.A.** al 31 de diciembre del 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

3. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
4. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Ing. C.P.A. Jaime Castillo, Auditor Independiente.



5. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo 1)

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza de que una auditoría realizada con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y requerimientos

7. Nuestro informe, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **CONSULTORIA Y OBRAS RJ S.A.** al 31 de diciembre del 2018, se emitirá por separado.


Jaime Castillo Maridueña
C.P.A.
AUDITOR EXTERNO
No. SCVS - RNAE - 1300

Ing. C.P.A. Jaime Castillo Maridueña
RUC # 0924613144001
REG.NAC No SC-RNAE-No 1300



Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría a los estados financieros de **CONSULTORIA Y OBRAS RJ S.A.** de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría según la planificación y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra



independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones, clave de la auditoría.

- Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

CONSULTORIA Y OBRAS RJ S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresados en dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	800,00
Total de activos corrientes		800,00
Activos no corrientes		
		-
Total activos		800,00
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
		-
Pasivos no corrientes		
		-
PATRIMONIO		
Capital social	4	800,00
Total patrimonio		800,00
Total pasivos y patrimonio		800,00



Ing. Carlos Aguirre Melgar
Gerente General



CPA Ing. Maricela Miraba Cumbe
Contador General

Ver notas adjuntas a los estados financieros

CONSULTORIA Y OBRAS RJ S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares)

	Notas	2018
INGRESOS		
Ventas netas		0,00
(-) Costos de Ventas		0,00
Utilidad bruta		0,00
Gastos		0,00
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		0,00
15% participación a trabajadores		0,00
Gasto por impuesto a la renta corriente		-
Utilidad (Pérdida) neta		0,00



Ing. Carlos Aguirre Melgar
Gerente General



CPA Ing. Maricela Miraba Cumbe
Contador General

Ver notas adjuntas a los estados financieros

CONSULTORIA Y OBRAS RJ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	800	-	800
Utilidad (pérdida) neta ejercicio 2018	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	800	-	800



Ing. Carlos Aguirre Melgar
Gerente General



CPA Ing. Maricela Miraba Cumbe
Contador General

Ver notas adjuntas a los estados financieros

CONSULTORIA Y OBRAS RJ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares)

	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Efectivo recibido de clientes	0,00
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>0,00</u>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adquisiciones de Propiedades , Planta y equipo	<u>0,00</u>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Otras salidas de efectivos	<u>0,00</u>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	
(Disminución) neta en efectivo	0,00
Efectivo en caja y banco al inicio del año	800,00
Efectivo en caja y banco al final del año	<u>800,00</u>



Ing. Carlos Aguirre Melgar
Gerente General



CPR Ing. Maricela Miraba Cumbe
Contador General

Ver notas adjuntas a los estados financieros

CONSULTORIA Y OBRAS RJ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

CONSULTORIA Y OBRAS RJ S.A. es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas el 21 de Febrero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Abril del 2013. La Compañía, tiene como objeto social las Actividades de Construcción en General.

La Compañía desarrolla sus actividades en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas del Parque Empresarial Colon Bloque 4. Mantiene asignado por el Servicio Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992815256001.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al cierre del año 2018, de conformidad con las Resoluciones No. SC.DS.G.09.006 y No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.010 emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada cambio de bienes y servicios.

b) Moneda

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiera es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y las cuentas por cobrar comerciales representan los activos financieros de la Compañía.

La mayoría de los servicios que brinda la Compañía, se realizan con condiciones de créditos normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses.

Cuando los plazos otorgados exceden y se amplía los plazos de crédito considerados normales, los valores de las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía revisa los activos financieros para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por pagar representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se registran en los gastos financieros.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

d) Provisión para cuentas incobrables

Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, con base a una evaluación de las mismas realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del periodo.

e) Activo por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes representan créditos que van hacer compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía.

f) Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo histórico menos la depreciación acumulada.

Las depreciaciones se registran en los estados de resultados del año, aplican el método de línea recta considerando como la base útil estimada de estos activos.

g) Capital social

El capital social es el valor nominal de las acciones ordinarias que ha sido emitido. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

h) Reserva legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas, destinar un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas que resulten en cada ejercicio, para formar un fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

i) Resultados acumulados

Incluyen las utilidades y pérdidas acumuladas de años anteriores de la Compañía y la utilidad o pérdida neta del ejercicio.

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la junta de accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias.

j) Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía.

k) Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independiente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

l) Impuestos a renta

La Ley Orgánica de Régimen Interno y su reglamento establece como, tarifa de impuesto a la renta para sociedades, el 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas extranjeros que estén establecidos o amparados en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes igual o mayor al 50% del capital social, si la mencionada participación fuera inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

El impuesto a la renta causado o anticipo determinado, cual fuese mayor, es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

m) Participación de trabajadores

De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, las sociedades pagaran a sus trabajadores el 15% de las utilidades líquidas. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

n) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables críticas

que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonable bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados.

Los siguientes son los juicios razonables significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros:

Deterioro del valor de las propiedades: A la fecha de cierre de cada periodo o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido una pérdida por deterioro. En el caso de que exista algún indicio o se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	800,00	800,00
	<u>800,00</u>	<u>800,00</u>

4. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía, es de \$ 800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se ha revelado en los mismos y ameriten mayor exposición.

6. INFORMACION A REVELAR A LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIEROS

En base a la información recabada se revela que la Compañía ha cumplido con las operaciones y acorde a las exigencias de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), según Resolución No. SCV.DSC 14.009 del 30 de Junio del 2014.